

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

NÚMERO DE SESIÓN: LXIV/COM. PER./MAERCC/03/2021.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.** -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día ocho de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, que se encuentra en el segundo nivel del Edificio de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente, número 1, previa convocatoria que se les hizo llegar a las ciudadanas y Ciudadano Diputado: **Aurora Bertha López Acevedo, Karina Espino Carmona, Yarlith Tannos Cruz, Horacio Sosa Villavicencio y Magaly López Domínguez**, integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente Energías Renovables y Cambio Climático, con el objeto de llevar a cabo Sesión Ordinaria de la presente comisión, para el desahogo de asuntos de competencia de esta, con fundamento en los artículos 65 fracción XXI, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 42 fracción XXI y demás relativos del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal; -----
- 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria -----
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día; -----
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; -----
- 5.- Análisis, y en su caso aprobación del informe que se remitirá a la Unidad de Transparencia de este Honorable Congreso del Estado, derivado de un oficio suscrito por la Licenciada Leticia Aquino Bárcenas, Directora de la Unidad, por el cual remite solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Oaxaca, por el ciudadano Juan Larsson, de fecha 27 de septiembre del año en curso, por la que solicita información consistente en todos los documentos que sirvieron como soporte para la elaboración del dictamen, por el que se adicionó el artículo 128 Bis a la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, así como opiniones recibidas por cualquier dependencia federal o estatal, entrevistas, etc., que se utilizaron para aprobar dicho dictamen; -----
- 6.-Asuntos Generales; -----
- 7.- Clausura de la sesión. -----

En el desahogo del Primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada Aurora Bertha López Acevedo, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, Instruye para el pase de Lista a la C. **Bibiana Aida Reyes Benítez**, Secretaria Técnica de la Comisión, quien realizó el pase de lista y constató que están presentes las ciudadanas Diputadas **Aurora Bertha López Acevedo**,

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

Karina Espino Carmona, Yarith Tannos Cruz, y la ciudadana Diputada Magaly López Domínguez, por lo tanto, se hace constar la presencia de las Diputadas que integran la presente Comisión, por lo que se declara que hay quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. ----

En el desahogo del Segundo punto del orden del día, Instalación de la Sesión Ordinaria, la diputada presidenta de la Comisión C. Aurora Bertha López Acevedo pide a las ciudadanas diputadas, integrantes de esta comisión, ponerse de pie, por lo que siendo las once horas con siete minutos del día veintisiete de septiembre del presente año, se instala legalmente la Sesión Ordinaria de la comisión permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, por lo que se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, que consiste en lectura y aprobación del orden del día, por lo que la presidenta de la comisión solicita a la Secretaria técnica de lectura del Orden del día, por lo que, una vez leído el orden del día se somete a consideración de los presentes, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, en el presente la diputada Aurora Bertha López Acevedo, le pide amablemente a la Secretaria Técnica de lectura al Acta de la sesión anterior de fecha veintisiete de Septiembre del dos mil veintiuno, por lo que se procedió a dar lectura de la misma, una vez concluida, la Presidenta pregunta a los integrantes de la comisión, si tienen alguna observación al acta que se le acaba de dar lectura, al ver que no hay intervenciones, pide que en forma económica se sirvan a levantar la mano quienes estén a favor de la misma, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, Análisis, y en su caso aprobación de un requerimiento suscrito por la Licenciada Leticia Aquino Bárcenas, Directora de la Unidad, por el cual remite solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Oaxaca, por el ciudadano Juan Larsson, de fecha 27 de septiembre del año en curso, por la que solicita diversa información consistente en todos los documentos que sirvieron como soporte para la elaboración del dictamen, por el que se adicionó el artículo 128 Bis a la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, así como opiniones recibidas por cualquier dependencia federal o estatal, entrevistas, etc., que se utilizaron para aprobar dicho dictamen, la diputada presidenta manifestó que como bien se sabe que ella fue notificada como presidenta el pasado 17 de septiembre y el dictamen fue aprobado por la comisión en fecha 26 de abril del presente año, pero fue presentado el pasado 24 de agosto del 2021, por lo que no me encontraba en ese momento presidiendo dicha comisión, pero con el apoyo de ustedes, y un oficio dirigido a Servicios Parlamentarios para que nos girara toda la información de lo requerido, es

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

que nos giró a esta representación el expediente que se utilizó para dictaminar dicha iniciativa, por lo que la presidenta solicita a la secretaria Técnica diera lectura al proyecto de contestación, una vez concluida la lectura es que la presidenta pregunta si alguien desea hacer uso de la voz para hacer alguna observación, por lo que al no haber intervención alguna la presidenta solo pregunta si están de acuerdo que la presidenta únicamente suscriba dicho requerimiento, y todas manifestaron de conformidad, al no haber observación alguna, pide a la Secretaria Técnica someta a votación la aprobación de la contestación del Oficio, en los términos antes manifestados, por lo que procedió a la votación, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, después manifiesta que se sirvan levantar la mano las que estén de acuerdo que la Diputada Presidenta sea quien suscriba el oficio de contestación, el cual fue aprobado por Unanimidad de votos; es por eso que la comisión tomo el siguiente: -----

ACUERDO -----

PRIMERO: se aprueban en sentido positivo la contestación del requerimiento suscrito por la Licenciada Leticia Aquino Bárcenas, Directora de la Unidad, por el cual remite solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Oaxaca, por el ciudadano Juan Larsson, de fecha 27 de septiembre del año en curso. -----

SEGUNDO: La comisión aprueba que la Presidenta, sea quien suscriba el oficio de contestación a dicho requerimiento. -----

En el desahogo del Sexto punto del orden del día, Asuntos generales; en uso de la palabra la Diputada Aurora Bertha López Acevedo, pregunta si alguien tiene algún asunto que tratar; en vista de que ninguna Diputada hizo uso de la palabra, les agradece a los integrantes de la comisión por su asistencia, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día. --.

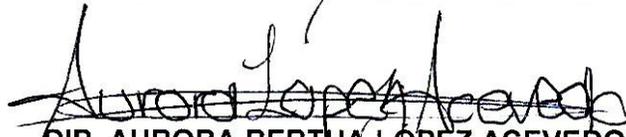
A continuación como Séptimo y último punto del orden del día el cual consiste en Clausura de la sesión, manifestando que al haberse desahogado todos los puntos del orden del día y al no haber más asuntos que tratar, en uso de la palabra la Diputada Aurora Bertha López Acevedo, da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de las ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron, integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del mismo día de su inicio. -----

DAMOS FE -----

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS
RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**



**DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO.
PRESIDENTA.**

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE**



**DIP. YARITH TANNOS CRUZ
INTEGRANTE**

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
INTEGRANTE**



**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE**